

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2020

Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	51.810.247.431	51.810.247.431	20.113.300.694	39 %	14.559.822.139	5.553.478.555
01	Administración y Gestión Institucional Eficiente y Transparente	35.598.493.587	35.598.493.587	14.368.812.502	40 %	9.831.893.827	4.536.918.675
100 Servicios Personales		31.109.142.641	31.109.142.641	12.872.930.316	41 %	8.525.268.880	4.347.661.436
200 Servicios No Personales		3.514.724.229	3.514.724.229	1.373.106.629	39 %	1.213.979.192	159.127.437
300 Bienes de Consumo e Insumos		438.626.717	438.626.717	94.611.990	22 %	70.455.923	24.156.067
500 Inversión Física		370.000.000	370.000.000	4.720.001	1 %	4.720.001	0
800 Transferencias		26.000.000	26.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		140.000.000	140.000.000	23.443.566	17 %	17.469.831	5.973.735

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARÍA**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Investigaciones Agropecuarias, Conocimientos y Tecnologías Generadas	13.226.213.488	13.226.213.488	5.030.216.813	38 %	4.105.441.352	924.775.461
100 Servicios Personales		6.386.248.424	6.386.248.424	3.062.569.653	48 %	2.587.591.817	474.977.836
200 Servicios No Personales		2.421.612.787	2.421.612.787	772.238.705	32 %	694.721.951	77.516.754
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.360.999.494	2.360.999.494	734.966.945	31 %	666.407.584	68.559.361
500 Inversión Física		1.213.218.500	1.213.218.500	264.647.509	22 %	49.331.182	215.316.327
800 Transferencias		764.134.283	764.134.283	164.570.936	22 %	77.502.231	87.068.705
900 Otros Gastos		80.000.000	80.000.000	31.223.065	39 %	29.886.587	1.336.478

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios Tecnológicos Entregados	1.617.393.818	1.617.393.818	392.523.459	24 %	336.204.060	56.319.399
100 Servicios Personales		532.360.000	532.360.000	219.317.321	41 %	198.732.321	20.585.000
200 Servicios No Personales		398.700.000	398.700.000	70.664.002	18 %	47.007.637	23.656.365
300 Bienes de Consumo e Insumos		401.333.818	401.333.818	94.741.427	24 %	82.663.393	12.078.034
500 Inversión Física		260.000.000	260.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	7.800.709	78 %	7.800.709	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Tecnología Transferida a través de Distintas Modalidades	1.368.146.538	1.368.146.538	321.747.920	24 %	286.282.900	35.465.020
100 Servicios Personales		635.700.895	635.700.895	222.241.981	35 %	195.562.417	26.679.564
200 Servicios No Personales		293.478.505	293.478.505	70.770.183	24 %	61.984.727	8.785.456
300 Bienes de Consumo e Insumos		234.552.117	234.552.117	28.644.847	12 %	28.644.847	0
500 Inversión Física		180.415.021	180.415.021	90.909	0,05 %	90.909	0
800 Transferencias		14.000.000	14.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		51.810.247.431	51.810.247.431	20.113.300.694	39 %	14.559.822.139	5.553.478.555

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARÍA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
800 Transferencias		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0

SUB TOTAL		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
-----------	--	-------------	-------------	---	-----	---	---

TOTAL DE ENTIDAD		52.548.429.992	52.548.429.992	20.113.300.694	38 %	14.559.822.139	5.553.478.555
------------------	--	----------------	----------------	----------------	------	----------------	---------------

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/06/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

